

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
<b>DEPENDENCIA:</b>	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS					
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	LIC. MARÍA GUADALUPE GARCÍA RODRÍGUEZ					
<b>TIPO:</b>	<b>TRAMITE</b>	✓	<b>SERVICIO</b>			
<b>NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:</b>	<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO</b>	<b>CLAVE DEL T Ó S</b>		<b>FECHA DE REGISTRO</b>	
Traslado de Dominio por venta fracción	11	05	MT-APG-CA-05		01	02 2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Modificar los datos del registro de una propiedad debido al cambio de propietario.						
USUARIOS						
Adquirientes de Propiedad.						
<b>BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>	<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>			
Hoja de Cálculo de Traslado de dominio	Depende del Valor del predio	De 3 a 8 días	Hasta que se presenten otro traslado de dominio del mismo Predio			
LUGAR DONDE SE REALIZA						
<b>Oficina Receptora</b>	SUBDIRECCION DE INGRESOS					
<b>Horario de Atención</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 Hrs.	<b>Teléfono:</b>	01 (413)15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 230 y 127			
<b>Domicilio:</b>	Jardín Hidalgo # 105, Zona Centro, Apaseo el Grande, C.P. 38160					
<b>Oficina Resolutora</b>	SUBDIRECCION DE INGRESOS					
<b>Horario de Atención</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 Hrs.	<b>Teléfono:</b>	01 (413)15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 230 y 127			
<b>Domicilio</b>	Jardín Hidalgo # 105, Zona Centro, Apaseo el Grande, C.P. 38160					
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO				
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
1. Formato de aviso de Traslado de dominio			1			
2. Copia de la Escritura			1			
3. Avalúo de Fracción a Vender			1			
4. Avalúo del Resto del Predio			1			
5. Permiso de División			1			
6. Número Oficial			1			
7. Estar al Corriente en su pago de Predial			1			
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		✓ EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Este trámite se realiza a petición de los contribuyentes interesados, que por conducto de un notario, acuden a la Subdirección de Catastro e Impuesto Predial, donde presentan la solicitud en el formato oficial, además de la documentación necesaria, en donde se manifestará ante Catastro los cambios de propietario o poseedor, de manera que se actualicé el padrón inmobiliario en los atributos tanto del predio, como del titular de la cuenta predial.</li> </ul>						
FIGURA JURIDICA						
<b>Afirmativa ficta</b>		<b>Negativa ficta</b>	✓			
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Hacienda para los Municipios de Guanajuato, Artículo 179 al 191.</li> <li>Ley de ingresos para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2017, Artículo 7 al 9</li> </ul>						



**FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**

- Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto. Sección Tercera de la Dirección de Tesorería, Artículo 29, sección XII.

**SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE**

- Quejas o en su caso Demandas.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

Dependencia:  
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05  
Ext. 123

Correo electrónico:  
contraloría\_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección

Firma del Director

\_\_\_\_\_  
Lic. María Guadalupe García Rodríguez  
Subdirectora de Ingresos